



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
ESTUDIO PREVIO**

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014

Atendiendo lo dispuesto en el numeral 12, artículo 25, Ley 80 1993, artículo 20 del Decreto 1510 de 2013, los estudios son el soporte para elaborar el proceso de selección y la posterior celebración del contrato requerido para desarrollar el objeto y contiene los elementos señalados a continuación:

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACION.

Las normas presupuestales establecen la obligación de diseñar el Plan Anual de Adquisiciones al que se somete el gasto presupuestal de la Entidad, con base en las necesidades que se verifiquen en cada dependencia. Para tal fin, el Grupo de Recursos Físicos a través del Almacén General, verifica el tipo de elementos, cantidades aproximadas y calidades de los bienes requeridos, al tiempo que se realiza un estudio respecto al total de existencias, consumos promedios, calidad y la clasificación de los bienes por elemento y su valoración mediante los estudios de mercado correspondientes.

Por lo anterior se requiere adquirir gran parte de los bienes que conforman el Plan de Compras de la Corporación para la vigencia fiscal 2014, a través del proceso de selección, dando cumplimiento a los principios de la contratación estatal, garantizando con ello el suministro adecuado y oportuno de los elementos y bienes que necesita la CVC, para el eficaz rendimiento de la actividad funcional de la Corporación, contribuyendo con ello al cumplimiento y mejoramiento de los procesos institucionales, en especial los relacionados con la misión de la Corporación, los cuales se verán reflejados en un excelente y oportuno servicio a la comunidad.

Teniendo en cuenta que es el mismo plan anual de adquisiciones el requisito indispensable para llevar a cabo la contratación, la Dirección Administrativa, a través del Grupo de Recursos Físicos, siendo el encargado de atender y gestionar la adquisición de bienes y servicios para el funcionamiento de la Corporación, se ve precisado a iniciar un proceso de contratación a través de la modalidad de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa Presencial, para seleccionar y contratar a la persona natural o jurídica que supla la necesidad relacionada en el objeto contractual del presente estudio.

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, para el cumplimiento de su misión institucional y con el fin de garantizar el logro de sus obligaciones administrativas requiere que las dependencias de la entidad, especialmente sus funcionarios, cuenten oportuna y eficientemente con elementos esenciales de trabajo para su adecuado funcionamiento, de tal forma, que puedan cumplir con ese cometido misional.

Es por ello que la adquisición de todos y cada uno de elementos de trabajo para oficina, papelería resultan ser de vital importancia para el correcto desarrollo de las funciones de las dependencias que conforman la estructura de la entidad, y por ende la carencia de papel, útiles y elementos para oficina como tóners y cartuchos para las impresoras, lapiceros etc., son indispensables para el desarrollo de las actividades, buscando evitar retardos o demoras en los trámites administrativos y en el ejercicio de la función corporativa, propendiendo por el adecuado funcionamiento de la Corporación.

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
ESTUDIO PREVIO**

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014

En consecuencia la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC- ha determinado la necesidad de proveer a cada una de sus dependencias de elementos de oficina necesarios para su normal funcionamiento a fin de apoyar las labores, actividades y funciones que desarrollan las mismas, teniendo en cuenta que actualmente las existencias de dichos elementos son insuficientes para atender las necesidades que ellas demandan, suscribiendo un contrato de compra de papel y elementos de papelería que permita el cumplimiento y satisfacción de la necesidad presentada.

2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR OTROS ELEMENTOS ESENCIALES.

2.1 Objeto:

COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, CINTAS, TINTAS Y TONER, PARA SER UTILIZADOS POR TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA - CVC.

2.2 Relación de los elementos:

GRUPO No. 1 – PAPEL NATURAL

ITEM No.	DENOMINACION DEL BIEN	DENOMINACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION GENERAL
1	PAPEL NATURAL	PAPEL NATURAL TAMAÑO CARTA	RESMA	3.557	PAPEL NATURAL TAMAÑO CARTA DE 72 GRS. LIBRE DE QUIMICOS BLANQUEADORES.
2	PAPEL NATURAL	PAPEL NATURAL TAMAÑO OFICIO	RESMA	339	PAPEL NATURAL TAMAÑO OFICIO DE 72 GRS. LIBRE DE QUIMICOS BLANQUEADORES.

GRUPO No. 2 – PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA

ITEM No.	DENOMINACION DEL BIEN	DENOMINACION TECNICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION GENERAL
1	ALMOHADILLA	ALMOHADILLA Y/O DACTILAR PEQUEÑA	UNIDAD	15	ALMOHADILLA HUELLERA Y/O DACTILAR PEQUEÑA PARA IMPRESIÓN DACTILAR DE TINTA COLOR NEGRO, DIÁMETRO MAYOR O IGUAL A 40 MM. PARA IMPRESIONES CLARAS Y PERMANENTES SOBRE EL PAPEL, RÁPIDO SECADO, FÁCIL DE LIMPIAR EN LOS DEDOS. RENDIMIENTO DE HASTA 1.200 IMPRESIONES, CARCASA EN PLÁSTICO O PASTA.
2	ALMOHADILLA	ALMOHADILLA PARA SELLOS	UNIDAD	15	ALMOHADILLA PARA SELLOS GRANDE



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
ESTUDIO PREVIO**

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014

3	ALMOHADILLA	ALMOHADILLA PARA TABLEMATIC	UNIDAD	10	ALMOHADILLA PARA TABLEMATIC
4	BANDAS	BANDAS DE CAUCHO	CAJA	800	BANDAS DE CAUCHO DE LATEX No. 22, PESO APROXIMADO DE 25 GRAMOS, CAJA X 100 UNIDADES.
5	BANDERITAS	BANDERITAS POST-IT	PAQUETE	80	BANDERITAS SIN ICONOS IMPRESOS, PRESENTACION PAQUETE X 4 COLORES, ANCHO 1.02 CM X 4.03 LARGO, TACO BOND ENGOMADO.
6	CUCHILLAS	CUCHILLAS PARA BISTURI PEQUEÑO	UNIDAD	30	REPUESTO CUCHILLAS PARA BISTURI PEQUEÑO, TAMAÑO DE LA CUCHILLA 9 MM,
7	BISTURÍ	BISTURÍ GRANDE	UNIDAD	60	BISTURÍ GRANDE, ELABORADO EN PLÁSTICO TAMAÑO DE LA CUCHILLA DE 18 MM, CON BLOQUEO DE LA CUCHILLA Y CON CORTA CUCHILLA.
8	BLOCK PAPEL	BLOCK PAPEL TAMAÑO CARTA	BLOCK	80	BLOCK PAPEL TAMAÑO CARTA, COLOR AMARILLO RAYADO, DE 50 HOJAS.
9	BOLIGRAFO	BOLIGRAFO DESECHABLE TINTA COLOR NEGRO	UNIDAD	2.969	BOLIGRAFO DESECHABLE TINTA GEL COLOR NEGRO, EN PLÁSTICO, PRESENTACIÓN POR 1 UND, CON TAPA, COLOR NEGRO, PARA ESCRITURA SUAVE Y PRECISA.
10	BORRADOR	BORRADOR PARA LAPIZ	UNIDAD	494	BORRADOR PARA LAPIZ, TIPO NATA, TAMAÑO GRANDE, POR 1 UND
11	DISCO	DISCO COMPACTO REGRAVABLE	UNIDAD	521	DISCO COMPACTO REGRAVABLE, DE 700 MB 80 MIN, POR 1 UND.
12	CD / DISCO	DISCO COMPACTO REGRAVABLE DVD	CAJA	25	CD COMPACTO (DISCO COMPACTO) REGRAVABLE DVD CAPACIDAD 4.7 GB X 50 UNIDADES
13	DISCO	DISCO COMPACTO GRAVABLE	UNIDAD	250	DISCO COMPACTO GRAVABLE, DE 700 MB 80 MIN, POR 1 UND.
14	EGA	CEMENTO EGA PEGA TODO	UNIDAD	24	CEMENTO EGA PEGA TODO, TAMAÑO 245 GRS
15	CINTA	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE	ROLLO	177	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 2", EN POLIPROPILENO CON ADHESIVO ACRÍLICO
16	CINTA	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE	ROLLO	52	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 24 X 40 (1"), EN POLIPROPILENO CON ADHESIVO ACRÍLICO
17	CINTA	CINTA CORRECTORA	ROLLO	5	CINTA CORRECTORA REF. IBM 082-C, DE COLOR NARANJA
18	CINTA	CINTA CORRECTORA	ROLLO	2	CINTA CORRECTORA REF. IBM SIS 2000 MOD 3/5, DE COLOR NARANJA
19	CINTA	CINTA ADHESIVA DOBLE FAZ	ROLLO	5	CINTA ADHESIVA DOBLE FAZ DE 24 MM X 30 MTS, EN ACRÍLICO
20	CINTA	CINTA PARA MAQUINA	UNIDAD	5	CINTA IMPRESORA PARA MAQUINA BROTHER 701
21	CINTA	CINTA ADHESIVA MAGICA	ROLLO	39	CINTA ADHESIVA MAGICA DE 18 MM X 33 M, EN ACETATO MATE Y ADHESIVO ACRÍLICO.
22	CINTA	CINTA ADHESIVA MAGNETICA	UNIDAD	30	CINTA ADHESIVA MAGNETICA DDS-3 DE 4 MM - 125 - 24 GB

DIRECCION ADMINISTRATIVA
ESTUDIO PREVIO

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014

23	CINTA	CINTA ADHESIVA, PARA ENMASCARAR	ROLLO	29	CINTA ADHESIVA PARA ENMASCARAR DE 1", EN PAPEL CREPÉ Y ADHESIVO DE CAUCHO NATURAL
24	CINTA	CINTA ADHESIVA, PARA ENMASCARAR	ROLLO	16	CINTA ADHESIVA PARA ENMASCARAR DE 1/2", EN PAPEL CREPÉ Y ADHESIVO DE CAUCHO NATURAL
25	CINTA	CINTA ADHESIVA, PARA ENMASCARAR	ROLLO	60	CINTA ADHESIVA PARA ENMASCARAR DE 2", EN PAPEL CREPÉ Y ADHESIVO DE CAUCHO NATURAL
26	CINTA	CINTA ADHESIVA PARA ENMASCARAR	ROLLO	26	CINTA ADHESIVA PARA ENMASCARAR DE 3/4", EN PAPEL CREPÉ Y ADHESIVO DE CAUCHO NATURAL
27	CINTA	CINTA MAQUINA DE ESCRIBIR	UNIDAD	3	CINTA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR PANASONIC KX-508E.
28	CINTA	CINTA MAQUINA ELECTRICA	UNIDAD	3	CINTA PARA MAQUINA ELECTRICA IBM 2000 MOD 3.5 AZUL
29	CORRECTOR	CORRECTOR LIQUIDO, PRESENTACIÓN EN LÁPIZ	UNIDAD	150	CORRECTOR LIQUIDO, PRESENTACIÓN EN LÁPIZ, PUNTA METÁLICA DE ACERO INOXIDABLE, CON FÓRMULA BASE SOLVENTE, SIN OLOR, SECADO RÁPIDO, CONTENIDO NETO 7ML
30	COSEDORA	COSEDORA	UNIDAD	49	COSEDORA DE PAPELES 20 HOJAS
31	FECHADORES	FECHADORES	UNIDAD	12	FECHADORES TAMAÑO FECHA DE 5MM, TRODAT REF. 1020
32	FOLDER	FOLDER CELUGUIA CARTA HORIZONTAL	UNIDAD	250	FOLDER CELUGUIA CARTA HORIZONTAL DE CARTÓN, COLOR KRAFT, DE ALTA RESISTENCIA 280 GR, CAPACIDAD MÁXIMA 200 HOJAS.
33	FOLDER	FOLDER PLASTICO	UNIDAD	8	FOLDER PLASTICO TAMAÑO CARTA, TRES ARGOLLAS
34	FOLDER	FOLDER COLGANTE	UNIDAD	1500	FOLDER COLGANTE, VARILLA METALICA DE CARTÓN COLOR KRAFT, DE ALTA RESISTENCIA 280 GR, CAPACIDAD MÁXIMA 200 HOJA
35	GANCHO	GANCHO TIPO CLIP	CAJA	300	GANCHO TIPO CLIP ESTÁNDAR EN ALAMBRE PLÁSTICO DE 33 MM POR 100 UND RECUBRIMIENTO PLÁSTICO, INOXIDABLE, LONGITUD CLIP: 25 MM, ANCHO CLIP: 8.6 MM, COLORES: BLANCO, AMARILLO, ROJO, VERDE, AZUL.
36	GANCHO	GANCHO TIPO CLIP	CAJA	103	GANCHO TIPO CLIP MARIPOSA N° 2, EN ALAMBRE METALICO GALVANIZADO POR 50 UNIDADES
37	GANCHO	GANCHO TIPO LEGAJADOR	CAJA	1.000	GANCHO TIPO LEGAJADOR, PISADOR Y CORREDERA EN POLIPROPILENO TRANSPARENTE, POR 20 JUEGOS
38	GANCHOS	GANCHOS PARA COSEDORA ESTANDAR	CAJA	157	GANCHOS PARA COSEDORA ESTANDAR 26/6 ANCHO EXTERIOR CORONA: 12.8 MM, ANCHO INTERIOR CORONA: 11.8 MM, LONGITUD DE PATA: 6 MM, NÚMER DE GRAPA POR BARRA: 209, COBRIZADA.
39	GANCHOS	GANCHOS PARA COSEDORA INDUSTRIAL	CAJA	14	GANCHOS PARA COSEDORA INDUSTRIAL 23/12, COBRIZADA.
40	GUIAS	GUIA PARA TRAZO TIPO REGLA	UNIDAD	50	GUIA PARA TRAZO TIPO REGLA, EN PLASTICO TRANSPARENTE, BORDE BISELADO, UNIDAD MILIMETRADA, DE 30 CM
41	LAPIZ	LAPIZ	UNIDAD	1127	LAPIZ NEGRO N° 2



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
ESTUDIO PREVIO**

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014

42	LIBRETAS	LIBRETAS DE NIVEL, TRANSITO Y TOPOGRAFIA	UNIDAD	16	LIBRETAS DE NIVEL, TRANSITO Y TOPOGRAFIA, DE 11.9 CM X 18.4 CM COLOR VERDE, PLASTIFICADO.
43	LIBRO	LIBRO 100 HOJAS, ACTAS, VERDE OPTICO	UNIDAD	40	LIBRO 100 HOJAS ACTAS, SIN COLUMNAS, OFICIO, VERDE OPTICO (100 OK) LIBROS AUXILIARES PARA NECESIDADES DE REGISTRO.
44	LIBRO	LIBRO 100 HOJAS, 3 COLUMNAS, OFICIO RAYADO, VERDE OPTICO	UNIDAD	33	LIBRO 100 HOJAS, 3 COLUMNAS, OFICIO RAYADO, VERDE OPTICO (100 3K) LIBROS AUXILIARES PARA NECESIDADES DE REGISTRO, CONTROL Y VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.
45	LIBRO	LIBRO 80 HOJAS, MEDIO OFICIO, VERDE OPTICO (80 OK)	UNIDAD	4	LIBRO 80 HOJAS SIN INDICE, COLOR VERDE OPTICO (80 OK), MEDIO OFICIO, LIBROS AUXILIARES PARA NECESIDADES DE REGISTRO.
46	MARCADORES	MARCADOR PERMANENTE	UNIDAD	348	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA FINA, CUERPO DELGADO Y TAPA CLICK. COLORES INTENSOS, SECADO RÁPIDO, BAJO OLO. PARA MARCAR EN LA MAYORÍA DE LAS SUPERFICIES.
47	NOTAS POST- IT	NOTAS POST- IT	UNIDAD	742	NOTAS POST- IT 75 X 75 MM SISTEMA REMOVIBLE, QUE HACE FÁCIL PONERLAS Y QUITARLAS SUCESIVAMENTE SIN MANCHAR NI PERDER SU ADHERENCIA, TACOS DE 100 HOJAS, ELABORADOS EN PAPEL BOND AMARILLO CANARIO DE 75 G/M2, TAMAÑO MEDIANO, TACO POR 100 HOJAS.
48	NOTAS POST- IT	NOTAS POST- IT	UNIDAD	127	NOTAS POST- IT 100 X 75 MM SISTEMA REMOVIBLE, QUE HACE FÁCIL PONERLAS Y QUITARLAS SUCESIVAMENTE SIN MANCHAR NI PERDER SU ADHERENCIA, TACOS DE 100 HOJAS, ELABORADOS EN PAPEL BOND AMARILLO CANARIO DE 75 G/M2, TAMAÑO GRANDE, TACO POR 100 HOJAS.
49	PAPEL	PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA	RESMA	30	PAPEL BOND DE 75 GRS, TAMAÑO CARTA CON DOS MICROPERFORACIONES
50	PAPEL	PAPEL CUADERNILLO	BLOCK	6	PAPEL CUADERNILLO CUADRICULADO PAQUETE X 20
51	PAPEL	PAPEL HELIOGRAFICO	ROLLO	12	PAPEL HELIOGRAFICO DE 76 X 50 NEGRO
52	PASTA LIMPIATIPOS	PASTA LIMPIATIPOS	CAJA	19	PASTA LIMPIATIPOS COLOR AZUL
53	PEGANTE EN BARRA	PEGANTE EN BARRA	UNIDAD	185	PEGANTE EN BARRA EN PRESENTACIÓN DE 20 G SIN GLICERINA SÚPER ADHESIVO MULTIUSOS DE BASE ACUOSA, SIN OLO, NO TÓXICO, LAVABLE, NO MANCHA LA ROPA, NO HACE GRUMOS, NI MANCHA EL PAPEL, MAYOR DURACIÓN, PERMITE RECTIFICAR EL ÁREA PEGADA YA QUE NO PEGA INMEDIATAMENTE, EMPAQUE EN PRÁCTICO DISPLAY PARA UNA MEJOR EXHIBICIÓN, IDEAL PARA PEGAR DOCUMENTOS EN PAPEL, ADHESIVO PARA DIVERSAS SUPERFICIES TALES COMO, PAPEL, CARTÓN, CARTULINA.
54	PERFORADORA	PERFORADORA	UNIDAD	38	PERFORADORA PARA PAPELES 2 PERFORACIONES TAMAÑO MENOR O IGUAL A 10 CM, CAPACIDAD DE HOJAS A PERFORAR MAYOR A 10 Y MENOR O IGUAL A 20, CON TRAMPILLA PARA VACIAR LOS CONFETIS, CON GUIA PLASTICA SIN SISTEMA DE BLOQUEO.

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
ESTUDIO PREVIO
SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014**

55	PORTAMINAS	PORTAMINAS CON PUNTA Y CLIP PARA MINA DE 0.7 MM	UNIDAD	153	PORTAMINAS CON PUNTA Y CLIP ELABORADO EN PLÁSTICO CON DIÁMETRO PARA MINA DE 0.7 MM. ZONA DE AGARRE EN PLÁSTICO, CON BORRADOR
56	RESALTADORES	RESALTADORES SURTIDOS	UNIDAD	338	RESALTADORES CUERPO PLANO, IDEAL PARA SUBRAYAR Y RESALTAR. CON TINTAS DE ALTA FLUORESCENCIA Y LUMINOSIDAD. PUNTA BISELADA INDEFORMABLE. TINTA UNIVERSAL PARA FAX, COPIAS Y PAPEL BOND. COLORES AMARILLO, AZUL, VERDE, NARANJA, ROSADO
57	SACAGANCHOS	SACAGANCHOS	UNIDAD	61	SACAGANCHOS O DESGRAPADORA, MORDAZA METALICA CROMADA, MANGO PLASTICO
58	TINTA	TINTA PARA SELLOS	UNIDAD	12	TINTA PARA SELLOS ACUOSA LIBRE DE ACEITE Y SECADO RÁPIDO. NO SE DECOLORA CON EL TIEMPO. COLOR NEGRO

GRUPO No. 3 – CINTAS, TINTAS Y TÓNER

ITEM No.	DENOMINACION DEL BIEN	DENOMINACION TECNICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION GENERAL
1	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO	UNIDAD	3	KIT DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA HEWLTT PACKARD LASER JET M3027. ORIGINAL
2	CINTA	CINTA PARA IMPRESORA EPSON	UNIDAD	14	CINTA PARA IMPRESORA EPSON 8750. ORIGINAL
3	CINTA	CINTA PARA IMPRESORA EPSON	UNIDAD	5	CINTA PARA IMPRESORA LX-300 8750 REF. S015278. ORIGINAL
4	CINTA	CINTA PARA IMPRESORA EPSON	UNIDAD	6	CINTA PARA IMPRESORA EPSON FX-2190 REF: S015335. ORIGINAL
5	TINTA	TINTA IMPRESORA HP DESKJET	UNIDAD	50	TINTA IMPRESORA HP DESKJET REF C6615D PARAIMPRESORAS810/812/825/840/841/842/843/845/920/950/952/955C. ORIGINAL
6	TINTA	TINTA IMPRESORA HP DESKJET	UNIDAD	15	TINTA IMPRESORA HP DESKJET REF C6625A PARAIMPRESORAS825C/840C/841C/842C/843C/845C. ORIGINAL
7	TINTA	TINTA IMPRESORA HP DESKJET	UNIDAD	16	TINTA IMPRESORA HP DESKJET- REF. 51645A 1000CSE/1000CXI/1100C/1120C/1220CSE/1220C XI/1600C/6122/6127PHOTOSMARTP1115/P1215/1218/1315-FAX 1220. ORIGINAL
8	TINTA	TINTA IMPRESORA HP	UNIDAD	10	TINTA IMPRESORA HP REF. C4844A NEGRO. ORIGINAL
9	TONER	TONER IMPRESORA HP	UNIDAD	10	TONER IMPRESORA HP REF: C7115A. ORIGINAL
10	TINTA	TINTA IMPRESORA HP	UNIDAD	10	TINTA IMPRESORA HP REF: C4836A CYAN. ORIGINAL
11	TINTA	TINTA IMPRESORA HP	UNIDAD	10	TINTA IMPRESORA HP REF: C4837A MAGENTA. ORIGINAL
12	TINTA	TINTA IMPRESORA HP	UNIDAD	9	TINTA IMPRESORA HP REF. C4838A AMARILLO. ORIGINAL
13	TONER	TONER IMPRESORA KYOCERA MITA	UNIDAD	5	TONER IMPRESORA KYOCERA MITA REF. TK-60. ORIGINAL
14	TINTA	TINTA IMPRESORA HP DESKJET	UNIDAD	10	TINTA IMPRESORA HP DESKJET REF. C8728A PARA IMPRESORA 3420. ORIGINAL
15	TONER	TONER PARA FOTOCOPIADORA SHARP	UNIDAD	3	TONER PARA FOTOCOPIADORA SHARP Ref. 1200T. ORIGINAL
16	TONER	TONER XEROX PHASER	UNIDAD	3	TONER XEROX PHASER REF: 113R00657 PARA IMPRESORA 4500. ORIGINAL



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
ESTUDIO PREVIO**

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014

17	TONER	TONER IMPRESORA HP	UNIDAD	46	TONER IMPRESORA HP 1010 REF. Q2612A. ORIGINAL
18	TONER	TONER IMPRESORA HP	UNIDAD	8	TONER IMPRESORA HP REF. Q5942A PARA IMPRESORA 4250. ORIGINAL
19	TONER	TONER IMPRESORA HP	UNIDAD	8	TONER IMPRESORA HP REF. Q5942X PARA IMPRESORA 4250. ORIGINAL
20	TONER	TONER IMPRESORA HP	UNIDAD	12	TONER IMPRESORA HP REF. Q5949X PARA IMPRESORA 1320N. ORIGINAL
21	TINTA	TINTA IMPRESORA HP DESKJET	UNIDAD	12	TINTA IMPRESORA HP DESKJET REF. C1823D PARA IMPRESORA 895CXI. ORIGINAL
22	TONER	TONER PARA IMPRESORA HP	UNIDAD	118	TONER REF. CC364A PARA IMPRESORA HP LASERJET G4015, P4015N. ORIGINAL
23	TONER	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON	UNIDAD	4	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1019J. REFERENCIA GPR 22. ORIGINAL
24	TONER	TONNER PARA IMPRESORA HP	UNIDAD	7	TONNER REF. Q7553X, PARA IMPRESORA HP LASER JET M2727. ORIGINAL
25	TONER	TONER IMPRESORA HP	UNIDAD	12	TONER IMPRESORA HP REF. CB436A, PARA IMPRESORA M1120. ORIGINAL
26	TONER	TONER PARA IMPRESORA HP	UNIDAD	10	TONER REF. CB435A PARA IMPRESORA HP 1005 - P1006. ORIGINAL
27	UNIDAD DRUM	DRUM PARA FOTOCOPIADORA SHARP	UNIDAD	2	UNIDAD DRUM PARA FOTOCOPIADORA SHARP 1551. ORIGINAL
28	UNIDAD DRUM	DRUM PARA FOTOCOPIADORA CANON	UNIDAD	1	UNIDAD GPR-22 DRUM PARA COPIADORA CANON 1023 N. ORIGINAL
29	TONER	TONER PARA IMPRESORA HP	UNIDAD	10	TONER ALTO RENDIMIENTO REF. CC364X PARA IMPRESORA HEWLETT PACKARD LASER JET 4015 N. ORIGINAL
30	TONER	TONER PARA IMPRESORA LASER HP	UNIDAD	28	TONER PARA IMPRESORA LASER HP P2055DN REF. CE505A NEGRO. ORIGINAL
31	TONER	TONER PARA IMPRESORA HP	UNIDAD	15	TONER PARA IMPRESORA HP REF: CE250A COLOR NEGRO. ORIGINAL
32	TONER	TONER PARA IMPRESORA HP	UNIDAD	8	TONER PARA IMPRESORA HP REF: CE251A COLOR CYAN. ORIGINAL
33	TONER	TONER PARA IMPRESORA HP	UNIDAD	9	TONER PARA IMPRESORA HP REF: CE253A COLOR MAGENTA. ORIGINAL
34	TONER	TONER PARA IMPRESORA HP	UNIDAD	7	TONER PARA IMPRESORA HP REF: CE252A COLOR AMARILLO. ORIGINAL
35	TONER	TONER PARA IMPRESORA KYOCERA	UNIDAD	10	TONER IMPRESORA TK-362 PARA IMPRESORA KYOCERA FS 4020DN. ORIGINAL
36	TONER	TONER PARA IMPRESORA LASER JET	UNIDAD	6	TONER PARA IMPRESORA LASER JET PRO P1606 DN REF: CE 278A NEGRO. ORIGINAL
37	TONER	TONER PARA IMPRESORA LASER JET	UNIDAD	4	TONER REF C252 COLOR YELOW PARA IMPRESORA LASER JET CP3525DN. ORIGINAL
38	TONER	TONER PARA IMPRESORA HP	UNIDAD	5	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET 4200 REFERENCIA Q1338A NEGRO REND. ORIGINAL
39	TONER	TONER PARA IMPRESORA HP	UNIDAD	6	TONER HP Q7551X LASERJET, PARA IMPRESORA HP LASER JET M3027. ORIGINAL
40	TONER	TONER PARA IMPRESORA HP	UNIDAD	3	TONER HP CE400 PARA IMPRESORA HP LASERJET M551. ORIGINAL
41	TONER	TONER PARA IMPRESORA LASER HP	UNIDAD	10	TONER PARA IMPRESORA LASER HP P2055DN REF. CE505X NEGRO. ORIGINAL
42	TONER	TONER PARA IMPRESORA LASER HP	UNIDAD	5	TONER PARA IMPRESORA LASER HP P3015 REF. CE255X NEGRO. ORIGINAL
43	TONER	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON	UNIDAD	5	TONER GPR-39 PARA FOTOCOPIADORA CANON IR1740. ORIGINAL
44	TONER	TONER IMPRESORA HP	UNIDAD	8	TONER IMPRESORA HP REF. CE285A/85A PARA IMPRESORA LASERJET M1212NF MFP. ORIGINAL

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
ESTUDIO PREVIO**

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014

45	CARTUCHO	CARTUCHO PARA FAX BROTHER	UNIDAD	12	CARTUCHO REF. PC-301 PARA FAX BROTHER INTELLIFAX MODELO 885MC. ORIGINAL
46	UNIDAD DRUM	DRUM PARA FOTOCOPIADORA	UNIDAD	1	UNIDAD DRUM GPR-39 PARA FOTOCOPIADORA IR1740. ORIGINAL
47	TONER	TONER PARA IMPRESORA HP	UNIDAD	3	TONER HP REF. 401A CE400 PARA IMPRESORA HP LASERJET M551. ORIGINAL
48	TONER	TONER PARA IMPRESORA HP	UNIDAD	2	TONER HP REF. 402A CE400 PARA IMPRESORA HP LASERJET M551. ORIGINAL
49	TONER	TONER PARA IMPRESORA HP	UNIDAD	2	TONER HP REF. 403A CE400 PARA IMPRESORA HP LASERJET M551. ORIGINAL
50	TINTA	TINTA PLOTTER HP DESKJET	UNIDAD	6	TINTA PLOTTER HP DESKJET REF: 51644 Y PARA IMPRESORAS 600/650. ORIGINAL
51	TINTA	TINTA PLOTTER HP DESKJET	UNIDAD	6	TINTA PLOTTER HP DESKJET REF: 51644 M PARA IMPRESORAS 600/650. ORIGINAL
52	TINTA	TINTA PLOTTER HP DESKJET	UNIDAD	6	TINTA PLOTTER HP DESKJET REF: 51644 C PARA IMPRESORAS 600/650. ORIGINAL
53	TINTA	TINTA PLOTTER HP DESKJET	UNIDAD	6	TINTA PLOTTER HP DESKJET REF: 51640 A PARA IMPRESORAS 600/650. ORIGINAL
54	TONER	TONER IMPRESORA KYOSERA	UNIDAD	32	TONER KYOSERA TK-3102 PARA IMPRESORA KYOSERA ECOSYS FS-21DN MONOCROMATICA. ORIGINAL
55	CINTA	CINTA EPSON SO15631 PARA IMPRESORA EPSON LX-350	UNIDAD	10	CINTA EPSON SO15631 PARA IMPRESORA EPSON LX-350. ORIGINAL
56	TONER	TONER PARA IMPRESORA HP	UNIDAD	8	TONER CF280A PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO 400 MFP M425dn. ORIGINAL
57	KIT	KIT DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA HP	UNIDAD	33	KIT DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA HEWLETT PACKARD LASER JET 4015 N INCLUYE UNIDAD FUSORA. ORIGINAL

2.3 Obligaciones del contratista:

El contratista en desarrollo del contrato adquiere las siguientes obligaciones de acuerdo al grupo para el cual participa en el presente proceso.

2.3.1 Obligaciones Grupo No. 01 (PAPEL NATURAL)

- Entregar a la CVC en el Almacén General de la Corporación para su registro e ingreso al inventario de los bienes corporativos, los elementos adquiridos, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la suscripción del contrato, el papel natural, de conformidad con las especificaciones establecidas en el Anexo No. 1 del presente estudio previo.
- Los elementos entregados deben ser nuevos y originales, en la presentación y unidades de medida establecidas en el Pliego de Condiciones, en las condiciones de calidad solicitadas por la CVC y que fueron ofertadas.
- Tener en cuenta las instrucciones del supervisor en la ejecución del contrato, de acuerdo al objeto y a las condiciones estipuladas en los estudios previos y pliego de condiciones.
- Atender de manera personalizada las necesidades surgidas con la ejecución del contrato.
- Anexar para efectos del pago, certificación de que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad social Integral, así como los propios del Sena e ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
ESTUDIO PREVIO**

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014

- Entregar a la CVC, papel de calidad y de marcas reconocidas ampliamente distribuidas en el comercio a nivel nacional.
- Presentar certificación del fabricante acreditando que el papel, es biodegradable, multipropósito, libre de químicos blanqueadores y reciclable 100%.
- Responder por los defectos de fabricación o calidad en el papel entregado reemplazándolo inmediatamente.
- Permitir al supervisor de la CVC, realizar la revisión durante la entrega del bien.
- Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

2.3.2 Obligaciones Grupo No. 02 (PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO)

- Entregar a la CVC en el Almacén General de la Corporación para su registro e ingreso al inventario de los bienes corporativos, los elementos adquiridos, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la suscripción del contrato, la papelería y útiles de escritorio, de conformidad con las especificaciones establecidas en el Anexo No. 1 del presente estudio previo.
- Entregar a la CVC, elementos papelería y útiles de escritorio, de marcas reconocidas ampliamente distribuidas en el comercio a nivel nacional, no se permitirán marcas propias ni genéricas.
- Los elementos entregados deben ser nuevos y originales, en la presentación y unidades de medida establecidas en el pliego de condiciones, en las condiciones de calidad solicitadas por la CVC y que fueron ofertadas.
- Tener en cuenta las instrucciones del supervisor en la ejecución del contrato, de acuerdo al objeto y a las condiciones estipuladas en los estudios previos y pliego de condiciones.
- Atender de manera personalizada las necesidades surgidas con la ejecución del contrato.
- Anexar para efectos del pago, certificación de que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad social Integral, así como los propios del Sena e ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda.
- Responder por los defectos de fabricación y calidad de los elementos entregados, reemplazándolos inmediatamente.
- Permitir al supervisor de la CVC, realizar la revisión durante la entrega del bien.

11



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
ESTUDIO PREVIO**

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014

- Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

2.3.3 Obligaciones Grupo No. 03 (CINTAS, TINTAS Y TÓNER)

- Entregar a la CVC en el Almacén General de la Corporación para su registro e ingreso al inventario de los bienes corporativos, los elementos adquiridos, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la suscripción del contrato, cintas, tintas y tóner, de conformidad con las especificaciones establecidas en el Anexo No. 1 del presente estudio previo.
- Los elementos entregados deben ser nuevos y originales, en la presentación y unidades de medida establecidas en el pliego de condiciones, en las condiciones de calidad solicitadas por la CVC y que fueron ofertadas.
- Tener en cuenta las instrucciones del supervisor en la ejecución del contrato, de acuerdo al objeto y a las condiciones estipuladas en los estudios previos y pliego de condiciones.
- Atender de manera personalizada las necesidades surgidas con la ejecución del contrato.
- Anexar para efectos del pago, certificación de que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad social Integral, así como los propios del Sena e ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda.
- Responder por los defectos de fabricación o calidad de los elementos entregados reemplazándolos inmediatamente.
- Permitir al supervisor de la CVC, realizar la revisión durante la entrega del bien.
- Atender de manera personalizada las necesidades surgidas con la ejecución del contrato.
- Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.
- La fecha de vencimiento de los elementos serán con no inferior a un (1) año contado desde la fecha de la firma del contrato.
- Deberá garantizar la retoma de los residuos pos consumo ofrecidos a la Corporación, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al requerimiento de la entidad, los cuales deberán ser gestionados de acuerdo a los parámetros ambientales establecidos para este tipo de productos. Las retomas se efectuarán dos veces (semestralmente) durante un año, contado a partir de la fecha de entrega y recibo de los elementos a entera satisfacción por parte de la CVC.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
ESTUDIO PREVIO**

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014

- El contratista deberá presentar certificación expedida por el fabricante de las Cintas, Tintas y Tóner, con el fin de garantizar la entrega de productos totalmente originales e ingresados al país legalmente.
- Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

2.4 Tipo de Contrato-
Contrato Compraventa

2.5 Plazo de Ejecución:

La ejecución del objeto contractual tendrá un plazo de TREINTA (30) días, calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de iniciación.

2.6 Forma de Pago: La CVC cancelará el valor total del Contrato en un solo contado, dentro de los VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO seguidos al recibo de la factura debidamente diligenciada y una vez recibidos los bienes objeto de la Contratación, con la constancia del Supervisor del Contrato donde se manifieste que dicho recibo se realizó a entera satisfacción. Las facturas o documentos equivalentes deberán ser presentados en original y tres (3) copias, donde se deberá detallar el número del Contrato CVC.

Se deberá anexar al pago el certificado emitido por el Revisor Fiscal o Representante legal según el caso donde conste que la empresa se encuentra al día en el que pago de salarios, pago de aportes a sus empleados a los Sistemas Generales de Seguridad Social, (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, ICBF, subsidio familiar y subsidio de transporte).

2.7 Plan Anual de Adquisiciones:

De acuerdo con el artículo 4° del Decreto 1510 de 2013 los bienes objeto de la presente contratación se encuentran clasificados así:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
14 11 15 00	Materiales y productos de papel	Productos de papel	Papel de imprenta y papel de escribir
14 11 18 00	Materiales y productos de papel	Productos de papel	Papeles de uso comercial
31 20 15 00	Componentes y suministros de manufactura	Adhesivos y selladores	Cinta adhesiva
31 20 16 00	Componentes y suministros de manufactura	Adhesivos y selladores	Otros adhesivos y selladores
43 20 18 00	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	Dispositivos de almacenamiento

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
ESTUDIO PREVIO**

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014

44 10 31 00	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Suministros para impresora, fax y fotocopidora
44 11 18 00	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Accesorios de oficina y escritorio	Suministros de dibujo
44 12 16 00	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Suministros de escritorio
44 12 17 00	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Instrumentos de escritura
44 12 18 00	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Medios de corrección
44 12 19 00	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Repuestos de tinta y minas de lápices
44 12 20 00	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Carpetas de archivo, carpetas y separadores
44 12 21 00	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Suministros de sujeción

2.6 Lugar de ejecución:

Los bienes objeto del presente contrato deberán ser entregados al Supervisor del Contrato en el Almacén General de la CVC, ubicado en la ciudad de Cali, en la carrera 53 No. 13A - 50, en horario de las 8:30 a.m. hasta las 12:00 m. y de la 1:30 p.m. hasta las 5:00 p.m., de lunes a viernes.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACION INCLUYENDO FUNDAMENTOS JURÍDICOS

El marco legal del proceso de selección y del contrato adjudicado está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia, específicamente por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013 y las demás normas concordantes con la materia que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. En lo no regulado por las precitadas normas, por las disposiciones civiles y comerciales concordantes con la materia que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar los bienes que se pretenden contratar son de características técnicas uniformes y de común utilización debido a que poseen las mismas especificaciones técnicas, independientemente del diseño o características descriptivas; así mismo comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Conforme a lo anterior, el proceso de selección corresponde a la modalidad de selección abreviada mediante la modalidad de **subasta inversa para la adquisición o suministro de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades**, que corresponden a aquellos previstos en el literal a), numeral 2 del artículo 2 de la



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
ESTUDIO PREVIO**

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014

Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el artículo 3 del Decreto 1510 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

La Modalidad de selección es la de Selección Abreviada a través de la Subasta Inversa Presencial, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40 a 45 del Decreto 1510 de 2013.

Se utilizará para la selección del contratista el procedimiento de subasta inversa presencial reglamentado en el artículo 41 del Decreto 1510 de 2013, toda vez que la entidad no cuenta en su infraestructura tecnológica con los elementos que permitan llevar a cabo la realización de la Subasta Inversa Electrónica.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACION DEL MISMO

4.1 ANALISIS DEL MERCADO Y ELABORACION DEL PRESUPUESTO:

El valor del presente proceso de selección se ha estimado en la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTI TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$349.573.123,00), incluido IVA; valor que se obtiene del análisis de la existencia y consumo histórico del almacén general de la Corporación, además de los requerimientos y valor presupuestado por cada área.

El proceso de análisis del mercado se inició revisando los requerimientos de las diferentes áreas y el consumo histórico del año inmediatamente anterior, correspondientes a los grupos de papel natural, papelería y útiles de oficina, cintas, tintas y tóner y su rotación, información que fue suministrada por el almacén general de la Corporación.

De esta forma se determinaron las cantidades requeridas para satisfacer las necesidades de todas las dependencias de la Corporación, para posteriormente realizar las cotizaciones con los posibles proveedores de estos elementos a nivel regional. Luego, de acuerdo con los valores obtenidos del estudio de mercado, se estableció el valor promedio de cada elemento y se procedió a actualizar los precios en el catálogo de bienes y servicios del Sistema de Adquisición de Bienes y Servicios - SABS, para este caso fueron dos las cotizaciones consideradas.

Para soportar el valor estimado del contrato, se partió de las cotizaciones presentadas por las siguientes firmas para cada uno de los grupos así:

Grupo	Proveedores	Numero de cotizaciones	Valor promedio	Total Item
Grupo 1 - Papel Natural	Dispapeles y Propandina S.A.S.	2	\$ 28.743.362	2
Grupo 2 - Papelería y Útiles de Escritorio	S.O.S. Soluciones de Oficina & Suministros y Redox Colombia S.A.S.	2	\$ 28.802.658	58

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
ESTUDIO PREVIO**

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014

Grupo 3 - Cintas, Tintas y Tóner	S.O.S. Soluciones de Oficina & Suministros y Redox Colombia S.A.S.	2	\$ 292.027.103	57
Total		6	\$ 349.573.123	117

El valor presupuestado en el presente proceso de selección, se amparará con las siguientes imputaciones presupuestales:

**Grupo No. 1 - Papel Natural
Valor Grupo \$ 28.743.362**

AREA	RECURSO	AREA DETALLE	IMPUTACION	VALOR IMPUTACION
Dirección General	1051	0100300	000008100001015133	\$413.166
Grupo de Licencias Ambientales	1004	0102300	500003100057015133	\$155.356
Secretaria General	1051	0200300	000008100002045133	\$235.712
Oficina de Control Interno	1051	0300300	000008100002045133	\$191.918
Oficina Asesora de Jurídica	1051	0400300	000008100002045133	\$222.320
Grupo de Ejecuciones Fiscales	1051	0401300	000005500017035133	\$88.660
Oficina de Tecnología de Información	1051	0500300	000008100002045133	\$228.346
Dirección Financiera	1014	0600300	000008100002045133	\$191.516
Grupo de Facturación y Cartera	1051	0602300	000005100007025133	\$916.064
Grupo Gestión Tesorería	1051	0603300	000005100006015133	\$788.832
Grupo de Contabilidad	1051	0605300	000005100005045133	\$722.136
Dirección Administrativa	1051	0700300	000008100002045133	\$5.819.140
Dirección de Planeación	1014	0800300	000008100002045133	\$833.698
Dirección Técnica Ambiental	1051	0900300	100001200002045133	\$1.458.468
Grupo de Recursos Hídricos	1077	0908300	200001100040105133	\$685.038
Dirección de Gestión Ambiental	1043	1000300	100003100002045133	\$516.156
DAR Suroriental	1043	1001370	100003200002045133	\$540.398
DAR Centro - Norte	1043	1002360	100003200002045133	\$2.653.100
DAR Norte	1043	1004350	100003200002045133	\$1.654.004
DAR Suroccidente	1043	1005380	100003200002045133	\$1.988.820
DAR Centro - Sur	1043	1006330	100003200002045133	\$1.222.090
DAR Pacífico - Este	1043	1007310	100003200002045133	\$1.727.664
DAR Pacífico - Oeste	1043	1008340	100003200002045133	\$2.268.732
Grupo Administración de los RN y Uso del Territorio	1043	1009300	500003100058085133	\$1.325.214
Grupo de Mejoramiento de la Oferta Ambiental	1043	1010300	100003200076475133	\$1.082.802
Grupo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental Ciudadana	1043	1011300	700003300074055133	\$368.300
Oficina de Control Interno Disciplinario	1051	1100300	000005200066015133	\$445.712
TOTAL				\$28.743.362

**Grupo No. 2 Papelería y Útiles de Escritorio
Valor Grupo: \$28.802.658**

AREA	RECURSO	AREA DETALLE	IMPUTACION	VALOR IMPUTACION
------	---------	-----------------	------------	---------------------



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
ESTUDIO PREVIO**

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014

Dirección General	1051	0100300	000008100001015133	\$168.407
Grupo de Licencias Ambientales	1004	0102300	500003100057015133	\$822.598
Secretaría General	1051	0200300	000005500018025133 000008100002045133	\$809.396
Oficina de Control Interno	1014 1051	0300300	000006100019045133 000008100002045133	\$373.716 \$241.180
Oficina Asesora de Jurídica	1051	0400300	000008100002045133	\$295.007
Grupo de ejecuciones fiscales	1051	0401300	000005500017035133	\$77.976
Oficina de Tecnología de Información	1051	0500300	000008100002045133	\$3.116.418
Dirección Financiera	1014	0600300	000008100002045133	\$296.672
Grupo de Facturación y Cartera	1051	0602300	000005100007025133	\$1.221.355
Grupo Gestión Tesorería	1051	0603300	000005100006015133	\$126.669
Grupo de Contabilidad	1051	0605300	000005100005045133	\$523.038
Dirección Administrativa	1051	0700300	000008100002045130 000008100002045133	\$7.255.736
Dirección de Planeación	1014	0800300	000008100002045133	\$192.865
Dirección Técnica Ambiental	1051	0900300	100001200002045133	\$1.377.243
Grupo de Recursos Hídricos	1077	0908300	200001100040105133	\$440.821
Dirección de Gestión Ambiental	1043	1000300	100003100002045133	\$600.046
DAR Suroriente	1043	1001370	100003200002045133	\$395.528
DAR Centro - Norte	1043	1002360	100003200002045133	\$1.324.914
DAR BRUT	1043	1003320	100003200002045130 100003200002045133	\$2.664.100
DAR Norte	1043	1004350	100003200002045130 100003200002045133	\$1.171.299
DAR Suroccidente	1043	1005380	100003200002045133	\$431.056
DAR Centro - Sur	1043	1006330	100003200002045133	\$204.890
DAR Pacífico - Este	1043	1007310	100003200002045133	\$1.488.162
DAR Pacífico - Oeste	1043	1008340	100003200002045133	\$1.888.998
Grupo Administración de los RN y Uso del Territorio	1043	1009300	500003100058085133	\$588.624
Grupo de Mejoramiento de la Oferta Ambiental	1043	1010300	100003200077055130 100003200077055133	\$399.113
Grupo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental Ciudadana	1043	1011300	700003300074055133	\$22.608
Oficina de Control Interno Disciplinario	1051	1100300	000005200066015133	\$284.223
			TOTAL	\$28.802.658

GRUPO No. 3 Cintas, Tintas y Tóner
Valor: \$292.027.103

AREA	RECURSO	AREA DETALLE	IMPUTACION	VALOR IMPUTACION
Dirección General	1051	0100300	000008100001015133	\$3.377.603
Grupo de Licencias Ambientales	1004	0102300	500003100057015133	\$2.849.868
Secretaría General	1051	0200300	000005500018025133 000008100002045133	\$13.837.116
Oficina de Control Interno	1014 1051	0300300	000006100019045133 000008100002045133	\$687.802 \$2.956.696
Oficina Asesora de Jurídica	1051	0400300	000008100002045133	\$4.473.274
Grupo de ejecuciones fiscales	1051	0401300	000005500017035133	\$1.251.939
Oficina de Tecnología de Información	1051	0500300	000005300950025133	\$35.392.615

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
ESTUDIO PREVIO**

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014

			000008100002045133	
Grupo de Facturación y Cartera	1051	0602300	000005100007025133	\$3.425.898
Grupo Gestión Tesorería	1051	0603300	000005100006015133	\$4.187.102
Grupo de Presupuesto	1051	0604300	000005100004035133	\$3.929.350
Grupo de Contabilidad	1051	0605300	000005100005045133	\$5.949.855
Dirección Administrativa	1051	0700300	000008100002045133	\$34.063.111
Dirección de Planeación	1014	0800300	000008100002045133	\$3.305.475
Dirección Técnica Ambiental	1051	0900300	100001200002045133	\$18.725.202
Grupo de Recursos Hídricos	1077	0908300	2000011000040105133	\$3.167.276
Dirección de Gestión Ambiental	1043	1000300	100003100002045133	\$1.549.132
DAR Suroriente	1043	1001370	100003200002045133	\$24.399.931
DAR Centro - Norte	1043	1002360	100003200002045133	\$27.026.278
DAR BRUT	1043	1003320	100003200002045133	\$10.656.882
DAR Norte	1043	1004350	100003200002045133	\$14.406.649
DAR Suroccidente	1043	1005380	100003200002045133	\$12.756.747
DAR Centro - Sur	1043	1006330	100003200002045133	\$18.550.364
DAR Pacífico - Este	1043	1007310	100003200002045133	\$9.862.902
DAR Pacífico - Oeste	1043	1008340	100003200002045133	\$16.183.227
Grupo Administración de los RN y Uso del Territorio	1043	1009300	500003100058085133	\$4.935.304
Grupo de Mejoramiento de la Oferta Ambiental	1043	1010300	100003200077055133	\$2.792.091
Grupo Fortalecimiento de la Cultura Ambiental Ciudadana	1043	1011300	700003300074055133	\$2.296.513
Oficina de Control Interno Disciplinario	1051	1100300	000005200066015133	\$5.030.901
			TOTAL	\$292.027.103

Presupuesto Total x Grupos	\$349.573.123	Total Valor Imputaciones	\$349.573.123
-----------------------------------	----------------------	---------------------------------	----------------------

4.2 PRESUPUESTO OFICIAL Certificado de Disponibilidad Presupuestal: El Grupo de Presupuesto asignado a la Dirección Financiera de la Corporación, expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1251 del 11 de abril de 2014, para la Contratación de Selección Abreviada 11, por valor de TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTI TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$349.573.123), incluido IVA.

5.- CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE:

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato donde los bienes que se pretenden adquirir, son de características técnicas uniformes y de común utilización, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 5 de la ley 1150 de 2007, el ofrecimiento más favorable corresponderá a aquél que ofrezca el menor precio. Por lo tanto, para este Proceso de Selección, el único factor de evaluación, será la propuesta económica, la cual debe estar expresada en valores unitarios de cada uno de los bienes objeto del contrato.



*Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca*

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
ESTUDIO PREVIO**

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014

6.- ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

El Decreto 1510 de 2013 define Riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato. También, el artículo 17 del Decreto 1510 de 2013, establece que la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente.

Frente a la contratación que pretende satisfacer la Corporación, se procede a evaluar los riesgos y la forma de mitigarlo, siguiendo el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación M-ICR-01" expedido por Colombia Compra Eficiente.

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
ESTUDIO PREVIO**

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014

MATRIZ DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN:

7	General	Externo	Contratación	Operacional	Que no se de cumplimiento a oportuno a las garantías exigidas dentro del proceso o que los documentos requeridos se presenten de forma tardía	Afecta la iniciación y/o ejecución del contrato	2	5	7	Alto	Contratista	Realizar seguimiento a los requerimientos y presentar oportunamente la documentación requerida	1	3	4	Bajo	SI	Grupo de Recursos Fisicos	De acuerdo al cronograma del proceso contractual	De acuerdo al cronograma del proceso contractual	Validación de la suscripción del contrato	Revisión de las evaluaciones realizadas	Constantemente	Constantemente	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Monitoreo y revisión
6	General	Externo	Contratación	Operacional	Que no se cumpla con todos los requerimientos de la entidad o que esté incurso en alguna inhabilidad	Obstruye la ejecución del contrato	1	5	6	Alto	Contratista	Realizar seguimiento a los requerimientos para la suscripción del contrato	1	4	5	Medio	SI	Grupo de Recursos Fisicos	De acuerdo al cronograma del proceso contractual	De acuerdo al cronograma del proceso contractual	Validación de la suscripción del contrato	Revisión de las evaluaciones realizadas	Constantemente	Constantemente	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Monitoreo y revisión
5	General	Externo	Selección	Operacional	Que no se cumpla con todos los requerimientos de la entidad o que esté incurso en alguna inhabilidad	Obstruye la ejecución del contrato	2	3	5	Medio	Contratante	Capacitar al personal evaluador	1	2	3	Bajo	No	Talento Humano	De acuerdo al cronograma del proceso contractual	De acuerdo al cronograma del proceso contractual	Validación de la suscripción del contrato	Revisión de las evaluaciones realizadas	Constantemente	Constantemente	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Monitoreo y revisión

DIRECCION ADMINISTRATIVA

ESTUDIO PREVIO

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014

8	8	8
Específico	Específico	Específico
Externo	Externo	Externo
Ejecución	Ejecución	Ejecución
Operacional	Operacional	Operacional
El contratista por causas ajenas a su voluntad no puede continuar con la ejecución del contrato.	Inadecuada Proyección de los Costos Incurridos por el Contratista en la ejecución del contrato al momento de presentar la propuesta	Eventos o situaciones que puedan afectar la fabricación, calidad, almacenamiento o transporte de los bienes
Suspensión, Cesión o Terminación del Contrato	Incumplimiento de las obligaciones contractuales	Incumplimiento de las obligaciones contractuales
3	3	3
4	4	4
7	7	7
Alto	Alto	Alto
Contratista	Contratista	Contratista
Aplicación de pólizas, cesión o suspensión del contrato	Aplicación de póliza por incumplimiento.	Buscar soluciones alternativas para no afectar la ejecución de las actividades
1	1	1
2	2	2
3	3	3
Bajo	Bajo	Bajo
Si	Si	Si
Contratista	Contratista	Contratista
Inmediatamente ocurra el evento	Inmediatamente ocurra el evento	Inmediatamente ocurra el evento
Fecha de terminación del contrato.	Fecha en que se hace efectiva la póliza de cumplimiento.	Fecha de la ocurrencia del evento
Verificar que se realización de los tramites correspondiente ante el evento que afecta la ejecución del contrato	Verificación y seguimiento de las obligaciones del contratista	Seguimiento exhaustivo al evento
Diario	Diario	Diario



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
ESTUDIO PREVIO**

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014

7. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL:

El Contratista atendiendo a la naturaleza del objeto contractual y a la forma de pago, deberá constituir en una Compañía de seguros legalmente reconocida, una póliza que garantice el cumplimiento de las obligaciones que ampare los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales así:

Cumplimiento del contrato, cuya cuantía asegurada será equivalente al 20% del valor total del contrato y su vigencia se extenderá por un término igual al plazo pactado y TREINTA (30) DIAS más, contados a partir de la fecha de inicio de la vigencia del amparo de la póliza. **(Para todos los Grupos)**

Calidad y Correcto Funcionamiento de los bienes, por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor de este contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y un (1) año más, contados a partir de la expedición de la respectiva póliza. **(Para todos los Grupos).**

8. CONTRATACIÓN COBIJADA POR ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE

De conformidad con las pautas para determinar si una contratación realizada por una entidad pública está cubierta por un acuerdo comercial vigente, descritas el documento "MANUAL EXPLICATIVO DE LOS CAPÍTULO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS COMERCIALES NEGOCIADOS POR COLOMBIA PARA ENTIDADES CONTRATANTES" elaborado por el Departamento Nacional de Planeación, y las pautas establecidas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el 15 de mayo de 2012, en los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, se encontraron los siguientes Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre

Comercio, en los que el presupuesto de la presente contratación se encuentra dentro de los umbrales exigidos y para los que la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, no se encuentra en los listados de entidades excluidas, así:

	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación Superior al Valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	NO	NO	NO	NO
Chile	NO	NO	NO	NO
Estados Unidos	NO	NO	NO	NO
El salvador	SI	SI	NO	SI
Guatemala	SI	SI	NO	SI
Honduras	NO	NO	NO	NO



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

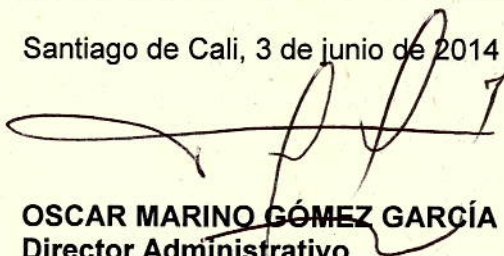
**DIRECCION ADMINISTRATIVA
ESTUDIO PREVIO**

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014

Liechtenstein	NO	NO	NO	NO
Suiza	NO	NO	NO	NO
México	SI	SI	NO	SI
Unión Europea	NO	NO	NO	NO
Comunidad Andina de Naciones	SI	SI	NO	SI

De acuerdo al análisis anterior se encontró que a la presente contratación le aplican los siguientes acuerdos o tratados: la Comunidad Andina en relación al principio de trato nacional entre países miembros y los Tratados de Libre Comercio celebrados entre Colombia y los países Guatemala, El Salvador y México.

Santiago de Cali, 3 de junio de 2014



OSCAR MARINO GÓMEZ GARCÍA
Director Administrativo

Proyectó/Elaboró: Sandra Mercedes Robledo Rodas – Técnico Administrativo Grupo de Recursos Físicos
Revisó: Paula Andrea Rendón Ocampo - Coordinadora Grupo de Recursos Físicos



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
ESTUDIO PREVIO
SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014**

ANEXO No. 1 – FICHA TECNICA

GRUPO No. 1 – PAPEL NATURAL

ITEM No.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION GENERAL
1	RESMA	PAPEL NATURAL TAMAÑO CARTA DE 72 GRS, LIBRE DE QUIMICOS BLANQUEADORES.
2	RESMA	PAPEL NATURAL TAMAÑO OFICIO DE 72 GRS, LIBRE DE QUIMICOS BLANQUEADORES.

GRUPO No. 2 – PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA

ITEM No.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION GENERAL
1	UNIDAD	ALMOHADILLA HUELLERA PEQUEÑA
2	UNIDAD	ALMOHADILLA PARA SELLOS
3	UNIDAD	ALMOHADILLA PARA TABLEMATIC
4	CAJA	BANDAS DE CAUCHO DE LATEX N° 22
5	CAJA	BANDA ELÁSTICA EN CAUCHO, REF. 8
6	PAQUETE	BANDERITAS POST-IT PAQUETE X 4 COLORES
7	UNIDAD	CUCHILLAS PARA BISTURI PEQUEÑO
8	UNIDAD	BISTURÍ GRANDE
9	BLOCK	BLOCK PAPEL AMARILLO RAYADO TAMAÑO CARTA
10	UNIDAD	BOLIGRAFO DESECHABLE TINTA COLOR NEGRO, EN PLÁSTICO
11	UNIDAD	BORRADOR PARA LAPIZ, TIPO NATA
12	UNIDAD	DISCO COMPACTO REGRAVABLE
13	CAJA	DISCO COMPACTO REGRAVABLE DVD X 50
14	UNIDAD	DISCO COMPACTO GRAVABLE
15	UNIDAD	CEMENTO EGA PEGA TODO
16	ROLLO	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 2"
17	ROLLO	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 24 X 40 (1")
18	ROLLO	CINTA CORRECTORA REF. IBM 082-C, DE COLOR NARANJA
19	ROLLO	CINTA CORRECTORA REF. IBM SIS 2000 MOD 3/5, DE COLOR NARANJA
20	ROLLO	CINTA DOBLE FAZ
21	UNIDAD	CINTA IMPRESORA PARA MAQUINA BROTHER 701
22	ROLLO	CINTA MAGICA
23	UNIDAD	CINTA MAGNETICA DDS -3 DE 4MM
24	ROLLO	CINTA PARA ENMASCARAR DE 1"



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
ESTUDIO PREVIO**

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014

25	ROLLO	CINTA PARA ENMASCARAR DE ½"
26	ROLLO	CINTA PARA ENMASCARAR 2"
27	ROLLO	CINTA PARA ENMASCARAR ¾"
28	UNIDAD	CINTA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR PANASONIC KX-508E
29	UNIDAD	CINTA PARA MAQUINA ELECTRICA IBM 2000 MOD 3.5 AZUL
30	UNIDAD	CORRECTOR LÍQUIDO, PRESENTACIÓN EN LÁPIZ DE 7ML, PUNTA METALICA
31	UNIDAD	COSEDORA DE PAPELES 20 HOJAS
32	UNIDAD	FECHADORES TRODAT REF. 1020
33	UNIDAD	FOLDER CELUGUIA CARTA HORIZONTAL
34	UNIDAD	FOLDER PLASTICO
35	UNIDAD	FOLDER COLGANTE
36	CAJA	GANCHO TIPO CLIP ESTÁNDAR EN ALAMBRE PLÁSTICO DE 33 MM X 100 UND
37	CAJA	GANCHO TIPO CLIP MARIPOSA N° 2
38	CAJA	GANCHO TIPO LEGAJADOR, PISADOR Y CORREDERA EN POLIPROPILENO TRANSPARENTE
39	CAJA	GANCHOS PARA COSEDORA ESTANDAR 26/6
40	CAJA	GANCHOS PARA COSEDORA INDUSTRIAL 23/12
41	UNIDAD	GUIA PARA TRAZO TIPO REGLA
42	UNIDAD	LAPIZ NEGRO N° 2
43	UNIDAD	LIBRETAS DE NIVEL, TRANSITO Y TOPOGRAFIA
44	UNIDAD	LIBRO 100 HOJAS, ACTAS, VERDE OPTICO (100 OK)
45	UNIDAD	LIBRO 100 HOJAS, 3 COLUMNAS, OFICIO RAYADO, VERDE OPTICO (100 3K)
46	UNIDAD	LIBRO 80 HOJAS, MEDIO OFICIO, VERDE OPTICO (80 OK)
47	UNIDAD	MARCADOR PERMANENTE
48	UNIDAD	NOTAS POST- IT 50 X 40 MM
49	UNIDAD	NOTAS POST- IT 75 X 75 MM
50	UNIDAD	NOTAS POST- IT 100 X 75 MM
51	RESMA	PAPEL BOND CARTA DE 75 GRS, TAMAÑO CARTA CON DOS MICROPERFORACIONES
52	BLOCK	PAPEL CUADRICULADO CUADERNILLO CUADRICULADO PAQUETE X 20
53	ROLLO	PAPEL HELIOGRAFICO DE 76 X 50 NEGRO
54	CAJA	PASTA LIMPIATIPOS
55	UNIDAD	PEGANTE EN BARRA EN PRESENTACIÓN DE 20G SIN GLICERINA
56	UNIDAD	PERFORADORA PARA 40 HOJAS, 2 PERFORACIONES
57	UNIDAD	PORTAMINAS CON PUNTA Y CLIP PARA MINA DE 0.5 MM
58	UNIDAD	PORTAMINAS CON PUNTA Y CLIP PARA MINA DE 0.7 MM
59	UNIDAD	RESALTADORES SURTIDOS
60	UNIDAD	ROTULOS PARA CD
61	UNIDAD	SACAGANCHOS
62	UNIDAD	TINTA PARA SELLOS

**DIRECCION ADMINISTRATIVA
ESTUDIO PREVIO
SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014**

GRUPO No. 3 – CINTAS, TINTAS Y TÓNER

ITEM No.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION GENERAL
1	UNIDAD	KIT DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA HEWLETT PACKARD LASER JET M3027
2	UNIDAD	CINTA PARA IMPRESORA EPSON 8750
3	UNIDAD	CINTA PARA IMPRESORA LX-300 8750 REF. S015278
4	UNIDAD	CINTA PARA IMPRESORA EPSON FX-2190 REF: S015335.
5	UNIDAD	TINTA IMPRESORA HP DESKJET REF C6615D PARA IMPRESORAS 810/812/825/840/841/842/843/845/920/950/952/955C
6	UNIDAD	TINTA IMPRESORA HP DESKJET REF C6625A PARA IMPRESORAS 825C/840C/841C/842C/843C/845C
7	UNIDAD	TINTA IMPRESORA HP DESKJET- REF. 51645A 1000CSE/1000CXI/1100C/1120C/1220CSE/1220CXI/1600C/6122/6127- PHOTOSMARTP1115/P1215/1218/1315-FAX 1220
8	UNIDAD	TINTA IMPRESORA HP REF. C4844A NEGRO
9	UNIDAD	TONER IMPRESORA HP REF: C7115A
10	UNIDAD	TINTA IMPRESORA HP REF: C4836A CYAN
11	UNIDAD	TINTA IMPRESORA HP REF: C4837A MAGENTA
12	UNIDAD	TINTA IMPRESORA HP REF. C4838A AMARILLO
13	UNIDAD	TONER IMPRESORA KYOCERA MITA REF. TK-60
14	UNIDAD	TINTA IMPRESORA HP DESKJET REF. C8728A PARA IMPRESORA 3420
15	UNIDAD	TINTA IMPRESORA HP DESKJET REF. C8727A PARA IMPRESORA 3420
16	UNIDAD	TONER PARA FOTOCOPIADORA SHARP Ref. 1200T
17	UNIDAD	TONER XEROX PHASER REF: 113R00657 PARA IMPRESORA 4500
18	UNIDAD	TONER IMPRESORA HP 1010 REF. Q2612A
19	UNIDAD	TONER IMPRESORA HP REF. Q5942A PARA IMPRESORA 4250
20	UNIDAD	TONER IMPRESORA HP REF. Q5942X PARA IMPRESORA 4250
21	UNIDAD	TONER IMPRESORA HP REF. Q5949X PARA IMPRESORA 1320N
22	UNIDAD	TINTA IMPRESORA HP DESKJET REF. C1823D PARA IMPRESORA 895CXI
23	UNIDAD	TONER REF. CC364A PARA IMPRESORA HP LASERJET G4015, P4015N
24	UNIDAD	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1019J, REFERENCIA GPR 22.
25	UNIDAD	TONNER REF. Q7553X, PARA IMPRESORA HP LASER JET M2727
26	UNIDAD	TONER IMPRESORA HP REF. CB436A, PARA IMPRESORA M1120
27	UNIDAD	TONER REF. CB435A PARA IMPRESORA HP 1005 - P1006
28	UNIDAD	UNIDAD DRUM PARA FOTOCOPIADORA SHARP 1551
29	UNIDAD	GPR-22 DRUM PARA COPIADORA CANON 1023 N
30	UNIDAD	TONER ALTO RENDIMIENTO REF. CC364X PARA IMPRESORA HEWLETT PACKARD LASER JET 4015 N
31	UNIDAD	TONER PARA IMPRESORA LASER HP P2055DN REF. CE505A NEGRO
32	UNIDAD	TONER PARA IMPRESORA HP REF: CE250A COLOR NEGRO
33	UNIDAD	TONER PARA IMPRESORA HP REF: CE251A COLOR CYAN
34	UNIDAD	TONER PARA IMPRESORA HP REF:CE253A COLOR MAGENTA
35	UNIDAD	TONER PARA IMPRESORA HP REF: CE252A COLOR AMARILLO



DIRECCION ADMINISTRATIVA
ESTUDIO PREVIO
SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 11 DE 2014

36	UNIDAD	KIT DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA HEWLETT PACKARD LASERJET 4250 DTN INCLUYE: 1 X FUSER 1 X SEPARATION ROLLER 1 X TRANSFER ROLLER 4 X FEED ROLLER
37	UNIDAD	TONER IMPRESORA TK-362 PARA IMPRESORA KYOCERA FS 4020DN
38	UNIDAD	TONER PARA IMPRESORA LASER JET PRO P1606 DN REF: CE 278A NEGRO
39	UNIDAD	TONER REF C252 COLOR YELOW PARA IMPRESORA LASER JET CP3525DN
40	UNIDAD	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET 4200 REFERENCIA Q1338A NEGRO REND
41	UNIDAD	TONER HP Q7551X LASERJET, PARA IMPRESORA MPRESORA HP LASER JET M3027
42	UNIDAD	TONER HP CE400 PARA IMPRESORA HP LASERJET M551
43	UNIDAD	TONER PARA IMPRESORA LASER HP P2055DN REF. CE505X NEGRO
44	UNIDAD	TONER PARA IMPRESORA LASER HP P3015 REF. CE255X NEGRO
45	UNIDAD	TONER GPR-39 PARA FOTOCOPIADORA CANON IR1740
46	UNIDAD	TONER IMPRESORA HP REF. CE285A/85A PARA IMPRESORA LASERJET M1212NF MFP
47	UNIDAD	CARTUCHO REF. PC-301 PARA FAX BROTHER INTELLIFAX MODELO 885MC
48	UNIDAD	UNIDAD DRUM GPR-39 PARA FOTOCOPIADORA IR1740
49	UNIDAD	TONER HP REF. 401A CE400 PARA IMPRESORA HP LASERJET M551
50	UNIDAD	TONER HP REF. 402A CE400 PARA IMPRESORA HP LASERJET M551
51	UNIDAD	TONER HP REF. 403A CE400 PARA IMPRESORA HP LASERJET M551
52	UNIDAD	TINTA PLOTTER HP DESKJET REF: 51644 Y PARA IMPRESORAS 600/650
53	UNIDAD	TINTA PLOTTER HP DESKJET REF: 51644 M PARA IMPRESORAS 600/650
54	UNIDAD	TINTA PLOTTER HP DESKJET REF: 51644 C PARA IMPRESORAS 600/650
55	UNIDAD	TINTA PLOTTER HP DESKJET REF: 51640 A PARA IMPRESORAS 600/650
56	UNIDAD	TONER KYOSERA TK-3102 PARA IMPRESORA KYOSERA ECOSYS FS-21DN MONOCROMATICA
57	UNIDAD	CINTA EPSON SO15631 PARA IMPRESORA EPSON LX-350
58	UNIDAD	TONER CF280A PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO 400 MFP M425dn.

Nota:

Si uno (1) de los elementos ofertados en el presente proceso de Selección Abreviada, **NO CUMPLE** con lo requerido por la CVC, quedará **INHABILITADO**.

